



INFORME DE GESTIÓN 2019

FUNDACIÓN RAFAEL POMBO

Presentado por: María del Pilar Arango
Directora Ejecutiva.
Presentado a: Junta Directiva de la Fundación Rafael Pombo.

TABLA DE CONTENIDO

1.	Gestión del Objeto Social durante 2019.	2
a.	Líneas de Acción de la Fundación Rafael Pombo.	2
b.	Consideraciones sobre la realización del objeto social de la F.R.P	4
c.	Estado de la Gestión Carpa Infantil F.R.P en la FILBO 2020	5
d.	Estado de la Sede de la F.R.P.	6
2.	Gestión Financiera.	7
a.	Gestión de recursos en 2019.	7
b.	Análisis de Estados Financieros 2019	9
3.	Evolución predecible de la Fundación.	10
4.	Operaciones celebradas con Fundadores y con los administradores.	10
5.	Cumplimiento de normas de propiedad intelectual	10
6.	Cumplimiento Decreto 2150 de diciembre de 2017 DIAN.	11
7.	Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013	11
8.	Información adicional	11

Marzo 20 de 2020



Dando cumplimiento a los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (Ley 222 de 1995 los artículos 46 y 47 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General este informe en el que se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019.

1. Gestión del Objeto Social durante 2019.

Con el propósito de propender por La formación integral de los niños y niñas colombianos, el mejoramiento de su calidad de vida y la promoción de sus auténticos valores, permitiendo que se empoderen como sujetos de derechos desde un conocimiento cotidiano y afectivo, la FRP dando cumplimiento a su objeto social desarrolló actividades dentro de las siguientes líneas de acción.

a. Líneas de Acción de la Fundación Rafael Pombo.

Línea de Acción	Convenio / Contrato	Aliados
1. Ferias y Festivales del Libro	a. FILBO 2019. b. Feria del Libro de Barrancabermeja c. Feria de la Lectura Plaza de las Américas d. Salón del Ocio y la Fantasía SOFA	a. Organización Minuto de Dios, Ministerio de Cultura, CORFERIAS, CCL, Fundación para la Enseñanza de Oficios, Centros Binacionales, Armo, Digaltex b. Colegio El Castillo, Asociación para la Enseñanza Aspaen c. Centro Comercial Plaza de las Américas PH d. Corferias, Click on Design
2. Congresos	a. Congreso Internacional de Filosofía para Niños	a. Uniminuto y The International Council of Philosophical Inquiry with Children -ICPCI-
3. Encuentros de Formación Creativa	a. Encuentros de Fortalecimientos de Vínculos, Estrategia Súper Amigos b. Lectura, Personajes y Expresión Artística	a. Fundación Apego, ICBF b. Jardín Infantil Arco iris
4. Encuentro Formador de Formadores	a. Festival de Cine, infancia y Adolescencia	a. Corporación Festival de Cine e Infancia y Adolescencia
5. Voluntariados Pedagógicos	a. Caminata de la Solidaridad por Colombia b. Día de la Familia Hogares Infantiles c. Día del Niño Hospital San Rafael d. Jornada Mundial de los Pobres	a. Fundación Solidaridad por Colombia b. Corporación Educativa Minuto de Dios. ICBF c. Escuela para auxiliares de enfermería San Rafael, Orden Hospitalaria San Juan de Dios d. Organización Minuto de Dios

En términos de cobertura en los proyectos realizados en 2019, se presentan las siguientes estadísticas por cada línea de acción de la Fundación:



Líneas de Acción	2018	2019
1. Ferias y Festivales del Libro.	95.024	90.653
Filbo 2019	95.024	45.553
Feria del Libro de Barranca		3.100
Feria de la Lectura Plaza de las Américas		30.000
Salón del Ocio y la Fantasía		12.000
2. Congresos		84
Congreso Internacional de Filosofía para Niños		84
3. Encuentros de Formación creativa	240	178
Encuentros de Formación jardines/Integración	0	116
Lectura, Personajes y Expresión Artística	240	62
4. Formación de Formadores	0	90
Festival de Cine, infancia y Adolescencia	0	90
5. Voluntariados Pedagógicos	0	600.410
Caminata de la Solidaridad por Colombia		600.000
Día de la Familia Hogares Infantiles		250
Día del Niño Hospital San Rafael		40
Jornada Mundial de los Pobres		120
6. Talleres y Eventos	6.804	1.010
7. Muebles, dotaciones y tecnología	0	3
Mobiliario (alquiler)	0	3
	102.068	692.428

Corte 31 de diciembre.



En el 2019 se realizó un importante esfuerzo por entregar servicios y productos de calidad a las niñas, niños y familias, de manera preponderante con comunidades vulnerables, ya que se amplió el espectro de apoyo de la FRP, atendiendo voluntariados pedagógicos en diferentes entidades. Todas las presentaciones, apuestas creativas y talleres que se desarrollaron en el 2019, se basaron en la Pedagogía de la Sensibilidad FRP© y se complementaron para ese año, con la propuesta de POMBO EL APRENDIZ, creación de la Escuela de Esmedios de la Uniminuto para la FRP.

Se resaltan los siguientes aspectos a considerar:

- a. La FRP sigue con sus actividades detenidas en la sede ya que su deterioro es notorio y no es adecuada para la visita de público.
- b. En la FILBO 2019 el número de visitantes fue de 45.553 con respecto a los 98.309 reportados en el 2018. La diferencia radica en los talleres que se realizaron para este año, ya que la propuesta Pombo el Aprendiz mostraba una gran oferta artística y de diseño de universos muy atractiva para el público que quería tomar todas las experiencias y además visitar con calma cada uno de los espacios, pero a su vez eran talleres más extensos y profundos.
- c. Las presentaciones artísticas y los talleres tuvieron aforo total pero la capacidad de la carpa no permitía mayor cobertura entre niños, niñas y adultos.
- d. Se tuvo en la carpa una agenda cultural de gran calidad, rica en contenidos y muy robusta en participación que se evidenció en la gran acogida de nuestros visitantes este año, tanto en la Sala de Lectura, como en los universos y en la tarima principal.
- e. En la Feria del Libro, a través del equipo de mercadeo, se lograron contactos importantes que se gestionaron durante el año y que nos permitieron establecer alianzas y contratos de participación en diferentes eventos.
- f. La cobertura en medios de comunicación y redes permitió dar la visibilidad y reconocimiento que esperábamos para el plan de relanzamiento de la FRP, la cual logro posicionarse nuevamente como entidad promotora de lectura, creatividad e imaginación para nuestro público objetivo.

b. Consideraciones sobre la realización del objeto social de la Fundación Rafael Pombo.

- a. Durante el 2019, la FRP y la OMD, lograron estrechar sus lazos con la participación en la Junta Directiva de 3 miembros, y el ingreso del Padre Camilo Bernal como cuarto integrante de esta, en el cuadro principal.
- b. La Dirección Ejecutiva trabajó de la mano de varias de las entidades que forman parte de la Organización Minuto de Dios, principalmente la Corporación Universitaria y la Corporación Educativa, quienes aportaron no solo recursos físicos, profesionales, tecnológicos y económicos a la realización de todos los proyectos del año.



- c. La universidad Minuto de Dios, nos suministra cada seis meses equipo de apoyo a través de sus estudiantes de práctica en Comunicación Social, Comunicación Visual, Trabajo Social y para el 2020, Contaduría y Pedagogía Infantil. Este equipo de trabajo cumple funciones en cada una de sus competencias y dan soporte permanente a las actividades de la FRP, como comunicaciones, manejo de redes, logísticos, personajes (actores), coordinación, telemercadeo, y varias actividades más.

c. Estado de la Gestión Carpa Infantil Fundación Rafael Pombo en la FILBO 2020

Para la Filbo 2020, se diseñó el proyecto “Incubadora de Sueños y Aventuras” en donde la lúdica, el juego y la literatura se unen para cautivar la población infantil y juvenil. Utilizando la metodología de POMBO EL APRENDIZ, quisimos proponer una experiencia de laboratorios infantiles de innovación y de ideas desde los saberes de los niños, con énfasis en el emprendimiento en las industrias creativas.

Trabajaremos de la mano de una compañía de teatro, quien personificará a los “nuevos” personajes del poeta. Igualmente se diseñaron talleres de cine, televisión y producción sonora y visual, que se integrarán a cada una de las características de personalidad de nuestros personajes para dar una oferta sincrónica entre taller y actor.

Adicionalmente incursionaremos en la realidad virtual con un proyecto diseñado especialmente por el SENA para la FRP. Los estudiantes y docentes de Ilustración para Producción Audiovisual y Animación en 3D, han venido trabajando en la creación de imágenes de nuestros universos y personajes para llevarlos a una experiencia virtual que trabajaremos en conjunto con Simón el Bobito, quien se convirtió en la nueva propuesta de Pombo, en un pensador divergente con su lema “piensa distinto y acertarás”

Durante la realización de la Feria, tendremos como habitualmente lo hacemos, lanzamiento de libros en alianza con diferentes editoriales, lecturas en voz alta, talleres de desarrollo lecto escritor, conversatorios, encuentros con escritores alineados totalmente con el propósito y la razón de ser de nuestro proyecto; el Fomento a la Lectura.

Los eventos artísticos, tendrán un espacio primordial en la FILBO, y al igual que en la versión N. 32, presentaremos un espectáculo en el Auditorio José Asunción Silva (auditorio con más alta capacidad de Corferias) que será organizado y montado por la FRP para un público de 1.000 visitantes de la feria. El branding e invitación será exclusivo de la Fundación Rafael Pombo.

Con corte al 31 de diciembre de 2019, el escenario de financiación de la FILBO 2020 es el siguiente:



Entidad	Monto	Comentarios
CCL	\$ 15.000.000	Por confirmar.
Fundación Para la Enseñanza de oficios.	\$ 20.000.000	Por confirmar.
Cámara de Comercio	\$ 30.000.000	Por confirmar.
Aportes	\$ 65.000.000	
Costo Proyectado	\$ 300.853.750	
Contrapartida OMD	\$194.153.601	
Patrocinadores Pendientes	\$106.700.149	

Se han enviado 42 cartas en búsqueda de patrocinios, que incluye a los Fundadores, Miembros Fundadores Honorarios y aliados externos.

Se han enviado proyectos de apoyo y se han realizado visitas a 9 de estos patrocinadores

Se hizo convocatoria a 46 talleristas

Se envió convocatoria a 250 instituciones educativas privadas y públicas.

Se realizó gestión con editoriales para que nos aporten libros en consignación y para contar con autores para encuentros y lanzamientos.

Se han hecho contactos con artistas para presentaciones culturales e infantiles.

Se han realizado reuniones de logística con CCL, CORFERIAS

d. Estado de la Sede de la Fundación Rafael Pombo.

La actual sede de la FRP, ubicada en las casas del barrio San Luis, presentan un altísimo deterioro, lo que ocasiona que cada vez que llueve se inunde el primer piso, por diferentes puntos de filtración. La sede no se ha intervenido sino en casos de emergencia (ruptura de tejas o claraboyas), no tiene un mantenimiento preventivo, únicamente correctivo. Hay muy pocos ambientes útiles de operación como el primer piso de la casa con nomenclatura Tr 21 Bis N. 59-41, donde operan en un solo espacio, la oficina de la coordinación administrativa y todos los practicantes de diversas disciplinas. También está en operación la oficina de dirección ocupada tanto por la directora como por la coordinadora de proyectos y la sala de juntas. En ese mismo piso se encuentra una bodega de libros inventariados (Donación Urano) y los libros de la biblioteca propia de la FRP, al igual que el mobiliario de bibliotecas, usadas en ferias y eventos. En la parte posterior de la Fundación en el primer piso, persiste el daño en el techo y en tiempos de lluvia se tiene especial cuidado para evitar inundaciones del patio, pero suceden continuamente.



El segundo piso de ambas casas está completamente desocupado y no es apto para ser utilizado por el deterioro de techos, escaleras y paredes.

En el sector hay cortes de luz constantemente, que interfieren con el buen desarrollo de actividades.

2. Gestión Financiera.

a. Gestión de recursos en 2019.

En el año 2019 la FRP, logró tener una mayor participación en actividades pedagógicas de promoción de lectura, que generaron recursos. Para la Filbo además de los aportes económicos de patrocinio habituales, como lo son CORFERIAS, CCL, CCB y Fundación para la Enseñanza de Oficios, contamos con el apoyo de la Organización Minuto de Dios, quien nos aportó recursos físicos (equipos), humanos (profesionales y practicantes), pedagógicos (talleristas), administrativos (refrigerios y transportes) y muchos más de soporte para la realización con éxito de esta versión de la Feria.

Los ingresos obtenidos en 2019 provinieron en mayor medida de apoyos, patrocinios y donaciones específicamente para FILBO (56%), venta de libros en consignación en la Feria del Libro (12%), Ferias del libro en Barranca y CC Plaza de las Américas (14%), otros eventos como Congresos y talleres (1%) y rendimientos financieros sobre los recursos del CDT de la venta de la Casa Pombo (17%).

En total, se gestionaron recursos por \$ 247.918.586 pesos.

Convenios			
Entidad	Vr Total	Ingresado	Por Ingresar
Ministerio de Cultura	\$108.000.000	\$108.000.000	\$0
Fundación Apego	\$7.000.000	\$7.000.000	\$0
Subtotal 1	\$115.000.000	\$115.000.000	\$0
Apoyos, contribuciones, patrocinios			
Entidad	Vr Total	Ingresado	Por Ingresar
Cámara Comercio de Bogotá	\$30.000.000	\$30.000.000	\$0
Cámara Colombiana del Libro	\$12.605.042	\$12.605.042	\$0
Subtotal 2	\$42.605.042	\$42.605.042	\$0
Donaciones			
Entidad	Vr Total	Ingresado	Por Ingresar
Escuela Para la enseñanza de oficios	\$ 20.000.000	\$20.000.000	\$0
Primax Colombia S. A.	\$ 5.000.000	\$5.000.000	\$0
Subtotal 3	\$25.000.000	\$25.000.000	\$0
Ventas			
Entidad	Vr Total	Ingresado	Por Ingresar
Talleres Creativos (Barranca)	\$38.857.500	\$38.857.500	\$0
Vitrina	\$26.395.437	\$26.395.437	\$0
Otros /excedentes	\$60.607	\$60.607	\$0



Subtotal 4	\$65.313.544	\$65.313.544	\$0
TOTAL	\$247.918.586	\$247.918.586	\$0

En términos de efectivo en bancos con corte al 31 de diciembre de 2019, la Fundación cuenta con \$25.005.319 en sus cuentas bancarias, \$164.784.803 en la cuenta de manejo exclusivo de venta de la sede y no posee saldos relacionados a los convenios, todos fueron ejecutados antes de terminar el año 2019.

Efectivo Cuentas FRP corte a 31 de diciembre de 2019	
Caja social Cte FRP	\$ 24.972.320
Caja social Ahorros 0354 FRP	\$ 32.999
Efectivo Cuentas FRP corte a 31 de diciembre de 2019	
Caja social Ahorros Casa	\$ 164.779.484

Total FRP	\$ 189.784.803
------------------	-----------------------

Por ingresar a 31 diciembre de 2019	
ICA	\$ 2.430.000
Total	\$ 2.430.000
Total FRP	\$ 2.430.000

El CDT constituido con los excedentes de la venta de la casa Pombo, fue redimido en su totalidad. Con este dinero se hizo la compra de una nueva oficina para operación del área administrativa de la FRP, ubicada en el Edificio North Point Ak 7 N. 155C-20, Torre E, Oficina 4301, con 112.43 mts², más dos garajes.

El valor de la compra de la oficina fue de \$959.440.000, operación realizada en diciembre de 2019

Adicionalmente se pensó en montar una sala interactiva con los personajes de Pombo, donde nuestros visitantes cuenten con herramientas para trabajar en procesos comunicativos y programas lectores



unificados, permitiendo integrar procesos colaborativos en un solo dispositivo. Pretendemos brindar una solución de conectividad donde nuestros invitados, encuentren una gran oferta de libros digitales destacados, colecciones infantiles, audiolibros, colecciones digitales, cursos en línea, programación y asistencia a eventos, creación de comunidades lectoras y una gran oferta literaria para comunidades con menor acceso a la conectividad.

La inversión de la compra de equipos para la Sala Interactiva fue por \$99.973.690, con el proveedor Key Market SAS.

b. Análisis de Estados Financieros 2019

En el estado de la Situación Financiera, puede observarse una disminución de los activos del 7.40%; esta es la reacción en primer lugar del pago de los pasivos prácticamente en su totalidad y al cargo por gastos sin generarse los ingresos suficientes para cubrirlos. Los pasivos disminuyeron en un 96.66% lo que afecto esta partida fue la ejecución del excedente del año 2013 y el Patrimonio aumento 110.29% debido al superávit del Fondo patrimonial por la inversión de los inmuebles y el reconocimiento de asignación permanentes.

Los ingresos totales para el año 2019 fueron de \$186.430.733 de pesos, el 62.6% de estos recursos tenían una restricción temporal mientras se ejecutaban los proyectos de Filbo 2019, los ingresos sufrieron un decremento del 30.54% con relación al año anterior. Los costos del mismo período se disminuyeron y están relacionados directamente con los ingresos realizados. La Fundación mantuvo gastos fijos básicos para su operación.

Las razones financieras más comunes, muestran lo siguiente: Razón corriente 8.08%; donde la Fundación posee por cada peso de endeudamiento \$8.08 como respaldo; Capital de trabajo \$ 192.100.000 Razón de endeudamiento 2.68%; Rendimiento sobre el Patrimonio negativo del -4.88%; esto debido al déficit obtenido.

3. Evolución predecible de la Fundación.

La evolución previsible de la Fundación es consecuente con las alianzas, convenios y proyectos en estructuración de la FRP. Igualmente será reflejo de la nueva propuesta de la FRP y el apoyo de la OMD, que a través del personal tanto profesional permanente, como de practicantes rotativos en diferentes disciplinas, que se han puesto a su disposición, permitirá que la FRP no pierda su vigencia y desarrolle su objeto social cada vez más en diferentes sectores económicos del país.

La propuesta y proyección de la FRP, se trabaja con la coordinadora de Proyectos en conjunto con la Dirección en la búsqueda de proyectos en instituciones educativas, centros comerciales y empresas.



Sin embargo, es importante tener en cuenta que la organización de la FERIA DEL LIBRO es muy dispendiosa y ocupa todo el primer semestre del año, quitándole espacio de trabajo, para la consecución de nuevos proyectos y mayores oportunidades comerciales.

4. Operaciones celebradas con Fundadores y con los administradores.

Durante el 2019, no contamos con el apoyo de nuestros Fundadores ni económicamente ni en ningún proyecto de manera permanente. Para la FILBO 2019 nos apoyó financieramente CORFERIAS y la Cámara de Comercio de Bogotá, por parte de algunos miembros de la Junta Directiva de la Fundación.

A finales del 2019, PRIMAX (antes Exxon Mobil de Colombia) hizo una donación por \$5.000.000 con destino a la FILBO 2020.

En vista de la baja participación por parte de nuestros Fundadores para la operación y divulgación de la FRP, acudimos en primera instancia a ellos y les enviamos comunicación a todos con el fin de buscar su apoyo como patrocinio para la Filbo 2020, o para realizar eventos, activaciones, o talleres empresariales.

5. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, la Dirección de la Fundación Rafael Pombo se permite informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación Rafael Pombo.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar a la Asamblea y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa.

6. Cumplimiento Decreto 2150 de diciembre de 2017 DIAN.

Con la presentación del formulario 5245 el 01 de abril de 2019 ante la DIAN se dio cumplimiento a la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial a que hace referencia el decreto 2150/2017; Así mismo el 31 de octubre de 2019 la Dian ratificó que la Fundación sigue perteneciendo hasta este régimen. En el año 2020 el 31 de marzo de 2020 se debe hacer la actualización ante la Dian.

7. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013.



En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Fundación no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Fundación durante el período.

8. Información adicional

Se deja constancia de que la información exigida por el ordinal tercero del artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura, y es parte integrante del presente informe.

Asimismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, el estado de situación financiera y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los Miembros Fundadores con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Junta Directiva de la Fundación Rafael Pombo, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización. Igualmente, son exactos los datos sobre los afiliados al sistema. La Fundación se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La Fundación con el apoyo de la firma Dentons Cárdenas y Cárdenas está realizando el proceso de protección de base de datos; con políticas y formatos de autorización.

En relación con el decreto 1443 de julio de 2014, sobre la implementación del SG – SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), En el año 2019 cambio la planta de personal de la Fundación lo que generó que se replantee el diseño el plan de trabajo anual en el año 2020.

Se está dando cumplimiento al manual de políticas del sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo – Sarlaft. Que fue implementado en año 2018.

La Dirección agradece muy sinceramente a los colaboradores y empleados el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal J&M Contadores Ltda., para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.



A los señores y señoras Miembros de Asamblea General, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Arango', with a large, sweeping flourish at the end.

MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
Directora Ejecutiva